

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. IGNACIO GARRIGA VAZ DE CONCICAO, D. JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, DÑA. CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS y D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los Presupuestos Generales del Estado 2021, perteneciente al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, se encuentra recogido el programa 261N *"Promoción, administración y ayudas para rehabilitación y acceso a vivienda"*.

En el apartado transferencias de capital a entidades locales, se recoge una partida de **11.740.880 €** *"Al ayuntamiento de Barcelona para la promoción de viviendas en alquiler asequible o social (Plan 20.000)"*.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

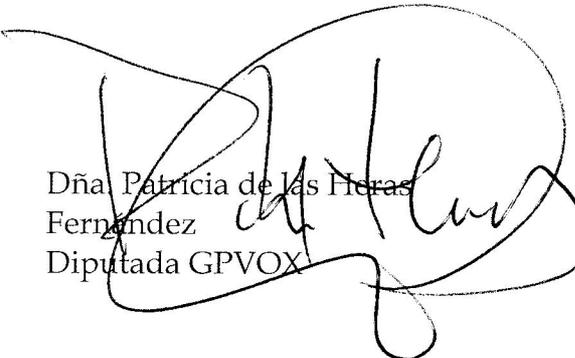
PREGUNTA

1. ¿Qué método de cálculo y criterios se han seguido para la determinación de esta partida?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2020.

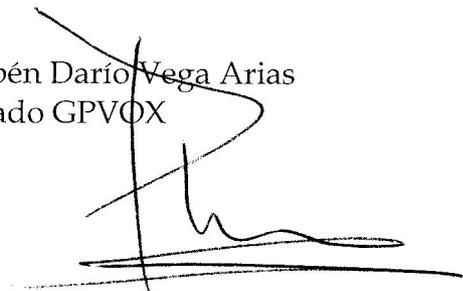
  
Dña. Patricia Rueda Perelló  
Diputada GPVOX

  
D. José María Figaredo Álvarez-Sala  
Diputado GPVOX

  
Dña. Patricia de las Heras  
Fernández  
Diputada GPVOX

  
D. Tomás Fernández Ríos  
Diputado GPVOX

  
Dña. Cristina Alicia Esteban Galonje  
Diputada GPVOX

  
D. Rubén Darío Vega Arias  
Diputado GPVOX



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D. Ignacio Garriga Vaz de Concaio  
Diputado GPVOX

D. Juan José Aizcorbe Terra  
Diputado GPVOX

Dña. Macarena Olona Choclán  
Portavoz Adjunta GPVOX

C.DIP 71057 13/11/2020 13:38